



## **CONTENIDO DE LA PRUEBA PRÁCTICA SAXOFÓN**

### **1ª Parte: Interpretación**

Presentación de un programa de libre elección, de una duración aproximada de 60 minutos, integrado por, al menos, tres obras de diferentes estilos. El tribunal podrá solicitar la interpretación total o parcial de dicho programa. El aspirante aportará, en su caso, el instrumentista acompañante.

Esta primera parte tendrá carácter eliminatorio.

### **2ª Parte: Prueba de aptitud pedagógica.**

Esta segunda prueba, que tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente, constará de una clase práctica.

### **CLASES PRÁCTICAS.**

Impartición de una clase práctica a un estudiante de Grado Superior, con una duración de 30 minutos. El tribunal evaluador, también tendrá la posibilidad de abrir un debate-entrevista con el aspirante sobre temas relacionados con la docencia de la asignatura de Saxofón.

## **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN SAXOFÓN**

Ejercicio de interpretación

- Valoración del programa presentado por el candidato.
- Dominio de la técnica instrumental y solvencia en la interpretación del repertorio elegido.
- Conocimiento y aplicación de los distintos estilos interpretativos en función de las obras propuestas por el aspirante.
- Utilización adecuada del fraseo, articulación, ornamentación, así como todos aquellos aspectos referentes a dinámica en el repertorio que así lo demande.
- Actitud del aspirante ante el público en su faceta de intérprete como solista.

Impartición de la clase práctica



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca

- Planificación del candidato al distribuir de manera adecuada el tiempo del que dispone para impartir la docencia al alumno.
- Capacidad del aspirante para transmitir al alumno todos aquellos aspectos de carácter técnico e interpretativo de la obra u obras objeto de la clase.
- Acreditada solvencia del aspirante en su tarea de detectar prácticas erróneas, tanto desde el punto de vista de la técnica como en aspectos de carácter estilístico e interpretativo.
- Actitud del candidato en su capacidad de comunicación con el alumno.